

Bogotá D.C

3.5

Respetado:

Anónimo

Asunto: Ampliación Términos Radicados n.º 2020121004292-2, 2020121004293-2, 2020121004294-2 y 2020121004297-2

En atención a los oficios allegados bajo los radicados del asunto de fecha 09 de junio de 2020, mediante los cuales puso en conocimiento de este despacho escritos de queja bajo el mismo contenido, haciendo referencia a presuntas irregularidades presentadas en la Subsede del DANE – Neiva, relacionadas con la verificación de requisitos mínimos para el cargo de Supervisor Rural para la Encuesta MICROM. Me permito informarle que se está realizando las gestiones administrativas internas encaminadas a la verificación de la situación aludida.

Por lo anterior, y en aras de garantizarle el adecuado trámite de su queja, este despacho se encuentra a la espera de los soportes solicitados. Una vez se tome decisión de fondo, le será comunicada.

Cordialmente,



ANGELA PATRICIA SANTIAGO ENCISO

Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Elaboró: FarleyG